

INFORMARNOS PARA ACCEDER A LA INFORMACIÓN



LUZ MARÍA NIETO CARAVEO

Profesora Investigadora de la UASLP

Publicado en Pulso, Diario de San Luis

Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 13 de noviembre de 2003

San Luis Potosí, México.

URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP031113.pdf>

Me parece muy buena señal que el tema del acceso a la información pública y la transparencia comience a ser motivo de análisis y discusión en México. La amplia capacidad de convocatoria demostrada por el congreso que se realizó la semana pasada en Guanajuato lo demuestra. ¿Por qué está ocurriendo esto? No cabe duda que una buena parte se debe a las recientes aprobaciones de las leyes estatales y federales relacionadas con el acceso a la información pública, la protección de datos y similares¹.

El enriquecimiento del marco normativo mexicano en la materia, y en particular en el ámbito de nuestro estado de SLP, nos plantea grandes desafíos. Todavía existen muchas dudas respecto a las previsiones que contienen las leyes, así como diversos cuestionamientos de índole operativa, conceptual, ética, etc. Mientras tanto, el gobierno federal y los gobiernos estatales y municipales tienen frente a sí la responsabilidad de poner en operación los módulos y/o unidades de enlace, de

¹ Varios antecedentes de este tema pueden encontrarse en artículos previos, por ejemplo:

- Nieto-Caraveo, L.M. (2003) *Cambios a la LTAAIP*. Publicado en Pulso, Diario de San Luis, Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 16 de octubre de 2003, San Luis Potosí, México. Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP031016.pdf>
- Nieto-Caraveo, L.M. (2003) *El derecho y la responsabilidad de ser informados. Los desafíos de la Ley de Información Pública para los ciudadanos potosinos*. Versión amplia del artículo publicado en: Pulso, Diario de San Luis, Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 17 de abril de 2003, San Luis Potosí, México. Disponible en: URL: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP030417.pdf>
- Nieto-Caraveo, L.M. (2002) *Información pública y medio ambiente. Avances, rezagos y desafíos en SLP*. Publicado en Pulso, Diario de San Luis, Sección Ideas, Pág. 4a del jueves 22 de agosto de 2002, San Luis Potosí, México. Disponible en: <http://ambiental.uaslp.mx/docs/LMNC-AP020822.pdf>

“subir” a la Internet la información de carácter obligatorio y de instrumentar los mecanismos para responder las peticiones concretas de los ciudadanos y ciudadanas. Además en nuestro país se están integrando las comisiones (en los niveles federal y estatal) que deben garantizar el cumplimiento de estas leyes.

La transparencia y el acceso a la información es fundamental para una vida democrática que se base en una distribución equitativa de las responsabilidades y las libertades. En lo que corresponde a los asuntos ambientales, estas leyes son imprescindibles por razones que deberían ser obvias. Básicamente necesitamos estar informados cuando queremos participar en las decisiones que nos conciernen sobre el agua, el aire, el uso del suelo, la inversión en obras de diversa índole, los minerales, la energía, etc. independientemente del ámbito de gobierno de quien sean competencia.

Así, es nuestra responsabilidad informarnos a profundidad sobre las implicaciones, las consecuencias y las posibilidades políticas (en el sentido amplio y profundo del término) que tienen estas leyes para todos nosotros. ¿Qué expectativas se abren frente a nosotros? ¿Qué pasos y procedimientos tendremos que seguir? ¿Qué responsabilidad tendremos al ganar acceso a la información? Legisladores, funcionarios, académicos, profesionistas, empresarios, amas de casa, representantes de movimientos sociales, artistas, estudiantes, etc. debemos mejorar nuestro nivel de formación y reflexión sobre el tema.

Tenemos una excelente oportunidad para ello en las próximas **Jornadas de Acceso a la Información Pública** que se realizarán -con acceso gratuito y libre- en la Ciudad de San Luis Potosí los próximos días, organizadas por el Capítulo San Luis de ‘Libertad de Información A.C.’ en colaboración con la Facultad de Derecho de la UASLP, el Colegio de San Luis, la Universidad del Centro de México y con ‘Libertad de Información - México A.C.’

Las Jornadas comienzan mañana viernes 14 de noviembre con la conferencia del **Dr. Salvador Nava Gomar**, dirigida hacia el tema de las leyes estatales de acceso a la información pública. La cita es a las 12:00 horas en el Aula Magna “Félix Hernández” de la Facultad de Derecho de la UASLP (Tomasa Esteves y Cuahutémoc). El Dr. Nava es Director de la Escuela de Derecho de la Universidad Anáhuac del Sur. Yo asistiré porque sé que es una autoridad en el tema y porque en lo personal me interesa mucho obtener una idea panorámica de la situación de estas leyes en México y así tener un marco de referencia para poder comparar nuestra ley estatal y los avances que tenemos.

Después, el martes 18 de noviembre se llevará a cabo un foro donde varios ponentes analizarán las perspectivas de la **Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí**.

Este foro se llevará a cabo en la Universidad del Centro de México (Capitán Caldera # 75) a las 18:00 horas. También tengo pensado asistir porque creo que el foro mostrará puntos de vista diversos e importantes sobre la operatividad de nuestra ley en SLP, sus desafíos, posibilidades, problemas, etc. Espero que se dé un buen debate entre los ponentes y tengo algunas dudas muy concretas que espero plantearles.

Finalmente, pero no menos importante, viene el análisis de la práctica actual de la Ley Federal de Acceso a la Información Pública, que será abordado por la **Lic. Angélica González**, el miércoles 19 de noviembre, a las 12:00 horas, en la Sala “Miguel Caldera” de El Colegio de San Luis A.C.. La Lic. Angélica González es directora de Políticas y Lineamientos en Atención Ciudadana de la Secretaría de la Función Pública. Ella tiene amplia experiencia en lo que ha estado ocurriendo con la puesta en práctica de la ley federal, así que, entre otras cosas, espero escuchar ejemplos concretos de su aplicación.

Sinceramente opino que quienes sentimos algún grado de compromiso hacia la construcción de una sociedad auténticamente democrática y equitativa, deberíamos hacer un esfuerzo por participar en estas jornadas y otros eventos similares que amplíen la formación y la información que poseemos sobre el tema. Ojalá nos veamos por ahí.



Visita nuestro sitio web: <http://ambiental.uaslp.mx/>



La información y opiniones contenidas en los artículos, publicaciones y demás materiales disponibles en las páginas de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí (UASLP) son responsabilidad exclusiva de los autores. Se publican con fines didácticos y de divulgación, con base en el principio universitario de libertad de examen y discusión de las ideas, así como en el derecho estatutario de los profesores de la UASLP a ostentarse como tales.



Algunos Derechos Reservados © 2003 por Luz María Nieto Caraveo. México.

Este material puede ser copiado, reproducido, modificado y distribuido, total o parcialmente, por cualquier medio físico o electrónico, sólo sujeto a los términos y condiciones establecidos en la *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike Licence*. Para ver una copia de esta licencia, visitar: <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.
Los autores citados o referidos en este texto conservan sus propios derechos.

Some Rights Reserved © 2003 Luz-María Nieto-Caraveo. México.

This material may be copied, reproduced, modified and distributed in whole or in part, in any medium physical or electronic, only subject to the terms and conditions set forth in the *Creative Commons Attribution-NonCommercial-ShareAlike License*. To view a copy of this license, visit <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/1.0/>.
The authors mentioned or referred in this text conserve their own rights.